



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Informe N° 000042-2020-GU/MIGRACIONES, de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante N° 0000251-2019-MIGRACIONES, se designó al señor Miguel Angel Rengifo Arias, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Tarapoto de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se informa sobre la solicitud de vacaciones del Jefe Zonal de Tarapoto, Miguel Angel Rengifo Arias, entre los días 17 de febrero y el 2 de marzo del presente; por lo cual, correspondería encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – Encargar, a la señora **Erika Katherine Santillán Santillán**, con eficacia anticipada, las funciones de las Jefatura Zonal de Tarapoto, entre los días 17 de febrero y 2 de marzo, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**